OC-DA-133

jul. 23 (Rev.)
OC-24-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, JAIME ALVERIO RAMOS (nombre), funcionario principal de 4066 (número de entidad)

MUNICIPIO DE SAN LORENZO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2022 - 2023 o ☐ el período del 01 de JULIO de 2022 al 30 de JUNIO de 2023 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En SAN LORENZO, Puerto Rico 22 de AGOSTO de 2023 .

Declarante

Afidávit Núm. -1555-

Jurado y suscrito ante mí por JAIME ALVERIO RAMOS, mayor de edad, en calidad de ALCALDE Municipio San Lorenzo y vecino/a de SAN LORENZO, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante —.

En SAN LORENZO, Puerto Rico, hoy 22 de AGOSTO de 2023

RICARDO ROLÓN MORALES ABOGADO ★ NOTARIO

Notario Público

EXENTO LEY 107-2020

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.